CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15730**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **12 de febrero de 1542,** se realiza la expedición del **"Descubrimiento del Rio Amazonas",** realizándose la expedición por parte del conquistador español Francisco de Orellana, al mando de la expedición liderada por Gonzalo Pizarro, quien siendo teniente gobernador de Quito partió desde allí en navidad de 1540, por orden de su hermano Francisco Pizarro, el objetivo era encontrar al país denominado de la "Canela", la navegación completa del cauce más caudaloso y largo de la tierra no fue algo intencionado sino que se debió a una concatenación de acontecimientos desencadenados por los deseos de localizar los grandes bosques de canela, El Dorado y tal vez un nuevo reino indígena.

Que, el 12 de febrero 2025, cumplirá el **cuadrigentésimo octogésimo tercer aniversario,** del **"Descubrimiento del Rio Amazonas",** en 1537 refundo la ciudad de Guayaquil, que había sido destruido por los indígenas nativos en varias ocasiones y reubicada por diferentes colonizadores españoles. Después de terminar la reconstrucción de la ciudad partió hacia quito y, junto a Gonzalo Pizarro, organizo una expedición que terminaría con el descubrimiento del Rio Amazonas el 12 de febrero de 1542.

Que, la voz "Amazonas" proviene de "rio de las Amazonas" dado al rio Marañón por Francisco de Orellana luego de enfrentarse a una etnia local en la cual hombres y mujeres se defendían por igual. Orellana derivo el nombre del mito griego de las guerreras amazonas de Asia y África.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en calidad de Administrar, Conservar y Proteger los recursos hídricos de manera sostenible en el Perú, con motivo de recordarse el descubrimiento el día **12 de febrero**, el **CDLXXXIII aniversario**, del **"Descubrimiento del Rio Amazonas".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Genaro Musayon Ayala, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para que haga extensivo el saludo a los trabajadores del sector, así como aquellas instituciones y organizaciones que velan por la conservación y la protección de los recursos hídricos en las diferentes regiones del Perú, en coordinación con la Administración Local del Agua.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:50:24-0500